

PROGRAMA SENDERISMO 2019



Ayuntamiento de Martos. Concejalía de Turismo

R
U
T
A

C
A
R
A
C
T
E
R
I

Senderismo Faro de Cabo de Gata a San José



FECHA REALIZACIÓN	Sábado, 26 de octubre de 2019
PUNTO DE ENCUENTRO	Estación de Autobuses de Martos
HORA DE SALIDA	05:30 h * La salida se realizará con puntualidad.
HORA DE REGRESO	20:00 horas, aproximadamente
DISTANCIA A RECORRER	20 km
DURACIÓN RECORRIDO	7:30 horas, aproximadamente
TIPO DE RUTA	Lineal
DIFICULTAD TÉCNICA	MEDIA-ALTA.
	SEGÚN MÉTODO MIDE (1-5)
	<ul style="list-style-type: none">• Severidad del medio natural: 3• Itinerario/orientación: 1• Desplazamiento: 3• Esfuerzo: 3
	<i>Se ruega se abstengan senderistas principiantes o carentes de una adecuada forma física. Actividad no apta para menores de 14 años.</i>
ALTURA MÁXIMA Y MINIMA	193 m.s.n.m 0 m.s.n.m.
DESNIVEL	193 metros
RECOMENDACIONES	Ropa de abrigo para las primeras horas del día, botas de montaña adecuadas y con buena sujeción del tobillo, agua en abundancia , comida y frutos secos y si el día está despejado es necesario gorra y protección solar , además de bastones para ayudarse en determinados tramos de ascenso y descenso.
NORMAS	Dado que el desarrollo de la actividad se realiza al aire libre y por zonas elevadas y con terrenos y pistas pedregosas, la misma no está exenta de riesgos, los participantes han de seguir en todo momento las normas de la organización y aplicar en todo momento el sentido común y no realizar conductas de riesgo ni imprudencias individuales, debiendo en todos los casos y de forma previa a la ruta valorar cada participante su actitud y su --

S T I C A S		capacidad física para la realización de la misma.
	DESCRIPCIÓN DE LA RUTA	<p>En esta ocasión nos desplazaremos hasta el Parque Natural marítimo-terrestre del Cabo de Gata, para realizar la ruta programada.</p> <p>Este espacio natural es el primer parque natural marítimo-terrestre de la Comunidad Autónoma de Andalucía y el enclave más árido de la Europa mediterránea debido a su clima subtropical mediterráneo y desértico. Más de las dos terceras partes de su extensión son de origen volcánico. Dentro de sus límites se ubica la Sierra del Cabo de Gata, la formación volcánica más importante de toda la Península Ibérica.</p> <p>El valor ecológico se encuentra en su origen volcánico, clima semiárido, carácter marítimo-terrestre, hábitats de interés: estepa litoral mediterránea, formaciones dunares, salinas, acantilados litorales,... Posee las siguientes figuras de protección:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parque Natural. • Reserva de la Biosfera. • Zona de Especial Protección de Aves (ZEPA). • ZEPIM (Zona especialmente protegida de importancia para el Mediterráneo). • Su principal zona húmeda, Salinas de Cabo de Gata, incluida en el Convenio RAMSAR. • Su principal zona esteparia, Las Amoladeras, es Refugio de Caza y Estación Zoológica. • Programa de Ciencias de la Tierra y Geoparques de la Unesco. <p>Casi el 95% son plantas autóctonas, y 75% son de distribución exclusivamente mediterránea adaptadas a condiciones extremas. Un 12% son endemismos de distribución iberoafricana: cornical, azufaifo o arto blanco, orobal, esparto, etc. Los palmitos (emblema del Parque) y cornical, escalan las laderas volcánicas. Una de las grandes riquezas de este espacio natural está bajo el mar. Los fondos marinos están formados por praderas de Posidonia oceánica.</p> <p>El recorrido nos llevará por todo el litoral y zona costera desde el Faro de Cabo de Gata hasta la localidad de San José, pudiendo deleitarnos durante todo el recorrido de espectaculares paisajes de acantilados y afloramientos de rocas volcánicas. Recordaremos su génesis geológica y algunas de las características esenciales de su historia geológica y tendremos ocasión de contemplar un ejemplo extraordinario de disyunción columnar en rocas masivas que la erosión marina ha puesto al descubierto en una cala insólita por su belleza y por la claridad con que nos muestra cómo se produjeron las manifestaciones magmáticas y la acción erosiva marina posterior sobre las mismas.</p> <p>El panorama costero nos mostrará el área que va desde le Arrecife de las Sirenas hasta el impresionante acantilado del Cerro de la Vela Blanca y eso nos permitirá comentar otros detalles geológicos de interés, además de una espectacular flora autóctona adaptada y alguna que otra ave, con un poco de suerte.</p>
	TASA TRANSPORTE COLECTIVO	<p>4 euros / senderista * Según Acuerdo de Junta de Gobierno Local, de fecha 24 de enero de 2019, sobre Normas reguladoras de precio público para la actividad Rutas Senderistas 2019.</p> <p>Dicha tasa incluye transporte colectivo y seguro de accidentes durante la realización de la actividad. El pago de dicha tasa se realizará en efectivo en el momento de iniciar la actividad al personal de la Concejalía de Turismo.</p>
FECHAS INSCRIPCIONES	<p><i>Jueves, 17 de octubre de 2019, desde las 10:00 horas.</i></p> <p><i>No se admitirán inscripciones realizadas antes de la fecha y horas indicadas.</i></p>	

C R I	MODALIDAD INSCRIPCIONES	Sólo serán válidas las inscripciones realizadas correctamente a través de la página web del Excmo. Ayto. de Martos, en el siguiente enlace: https://www.martos.es/turismo-2/senderismo-medioambiente1/inscripcion-ruta-senderista
I	NORMAS Y CRITERIOS	Las inscripciones serán individuales y a través de la página anterior, habilitada a tal efecto. Los criterios prioritarios para la admisión de solicitudes y adjudicación de plazas serán el orden de inscripción y que la persona interesada resida en la localidad de Martos.
P C I O N E S	INSCRIPCIÓN Y ADJUDICACIÓN DE PLAZAS	<p>Dado que el transporte se realiza en autobús, existe límite de plazas: 55 plazas.</p> <p>La comunicación de la reserva de plazas, así como aquellas plazas en lista de espera se realizará por parte del personal de la Concejalía de Turismo unos días antes de la realización de la actividad, vía mensaje de teléfono, wasap, e-mail o llamada telefónica al interesado, debiendo comunicar la aceptación de dicha plaza para formalizar la inscripción definitiva.</p> <p>Se ruega que aquellas personas con disponibilidad de plaza y que por circunstancias varias finalmente no vayan a realizar la actividad, avisen con suficiente antelación para cubrir dicha plaza con otra persona interesada y en situación de reserva.</p> <p>La organización se reserva el derecho de modificar fechas, rutas, trayectos, horarios, así como cualquier aspecto de la actividad programada en función de circunstancias varias derivadas de la climatología, meteorología, disponibilidad de medios,....</p>